



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE - DOS MIL TRECE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas del día viernes **once de octubre de dos mil trece**, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, MAURICIO CAMPOS HUEZO y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Se encuentran ausentes el consejero **CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO** y el **COMISIONADO DARWIN EDGARDO ARÉVALO MAGAÑA**, representante del Director General de la PNC, quienes comunicaron que no podrían asistir por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL IEES-ANSP, POR PARTE DE LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS. 2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO DE ENTREVISTA CON UNA ACTUALIZACIÓN DIFERENCIAL. 3. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA EX ALUMNA DE LA PROMOCIÓN CIENTO OCHO DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED] [REDACTED]. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4.1 ENTREGA DE INFORME DE AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL SOBRE LA GESTIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE DOS MIL TRECE. 4.2 CURSO INTERNACIONAL SOBRE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA CONTRA EL TRÁFICO Y TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CIBERNÉTICOS. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. En este momento la consejera María Lilliam Navarrete de Peraza, en representación del ente colegiado solicitó agregar como punto vario: **PETICIÓN DE CHUMPAS ANSP.** El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico, agregando como punto número cuatro lo solicitado por la consejera Navarrete de Peraza. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO**

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública

DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL IEES-ANSP, POR PARTE DE LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS. [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19
b) Ley de
Acceso a
la
Informac
ión
Pública



[REDACTED]



[REDACTED]

3. RECURSO DE APELACIÓN
PRESENTADO POR LA EX ALUMNA DE LA PROMOCIÓN CIENTO OCHO DEL NIVEL BÁSICO,

[REDACTED]

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública

[REDACTED]

[REDACTED]

4. VARIOS: PETICIÓN DE CHUMPAS ANSP. La consejera María Lilliam

Navarrete de Peraza, actuando en representación del ente colegiado, solicitó al Presidente del Consejo Académico gestionar ante quien corresponda la adquisición de una chumpa con el logo de la ANSP para ser entregada a cada consejero y consejera. El Presidente del Consejo Académico se dio por recibido de la moción y realizará las gestiones pertinentes a fin de verificar la viabilidad de dicha requisición.

5. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP.

5.1 Entrega de informe de auditoría de examen especial sobre la gestión del Consejo Académico del periodo de enero a junio de dos mil trece. El Consejo Académico se dio por recibido del informe, el cual señala que no se identificaron condiciones significativas que ameriten ser reportadas de conformidad a lo estipulado en las Normas de Auditoría Gubernamentales.

5.2 Curso Internacional sobre Métodos y Técnicas de Investigación e Inteligencia contra el Tráfico y Trata de Personas y Delitos Cibernéticos.

Informó que éste se imparte actualmente en El Salvador, dentro del Programa de Formación Regional para Centroamérica y El Caribe; dio inicio el ocho de octubre de dos mil trece y tendrá una duración de dos semanas. En el curso participan policías provenientes de Belice, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana. Los instructores que imparten el curso pertenecen a nuestra corporación policial y una parte final será impartida por el experto español

[REDACTED] Jefe de la Brigada Especial contra la Trata de Personas de España. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



[Handwritten signature]
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

[Handwritten signature]
Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

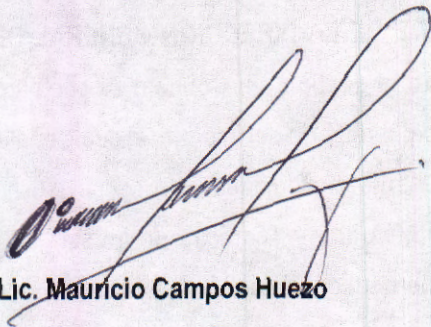
[Handwritten signature]
Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza



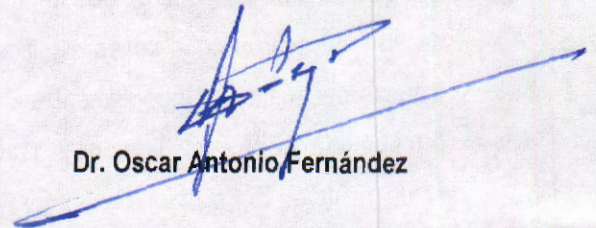
Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina



Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. Mauricio Campos Huevo



Dr. Oscar Antonio Fernández